

## ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA OCAMPO

" Centinela del Norte Santafesino"

Fundada el 08 de Mayo de 1977

Personería Jundica: Resolución Nº 402.78

Tel.: (03482) 466677

Belgrano 1460 3580 Villa Ocampo (Santa Fe)

Emergencias: (03482) 467500

## CONVOCATORIA

La Asociación de Bomberos Voluntarios de Villa Ocampo, convoca a sus Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día Viernes 2 de Agosto de 2024, en su Sede Social, sito en Calle Belgrano 1450 de ésta ciudad, a las 20:30 horas, para tratar el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

- 1- Designación de 2 (dos) Socios para refrendar junto al Presidente y Secretario el Acta de Asamblea y para constituir la Mesa Escrutora.
- 2- Consideración de la Memoria y Balance General del Ejercicio N°44, iniciado el 1°de Abril de 2023 y Finalizado el 31 de Marzo de 2024.
- 3- Renovación total de la Comisión Directiva, eligiéndose 1 (un) Presidente, 1 (un) Vicepresidente, 1 (un) Secretario, 1 (un) Pro-Secretario, 1 (un) Tesorero, 1 (un) Pro-Tesorero, 3 (tres) Vocales Titulares, 3 (tres) Vocales Suplentes, 2 (dos) Revisores de Cuentas Titulares y 2 (dos) Suplentes y 5 (cinco) Miembros del Jurado de Honor. Todos ellos por terminación de mandato.

ART.78 DEL ESTATUTO SOCIAL: La Asamblea General de Asociados sesionará válidamente a la primera citación con la asistencia de la mitad más uno de los asociados registrados, que se hallen en las condiciones establecidas en el Art. 73 y 74 de los estatutos. En caso de no concurrir el número de asociados suficientes, se convocará a Asamblea en segunda citación con un intervalo de una hora, la que sesionará válidamente con la cantidad de asociados que se hallaren presentes.

JAIME JORGE PABLO

Presidente.